

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 150 983**

21 Número de solicitud: 201630055

51 Int. Cl.:

A47C 17/13 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.02.2016

71 Solicitantes:

**TAPIZADOS ACOMODEL YECLA, S.L. (100.0%)
AVDA. DE PINOSO 18
30510 YECLA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

CANDELA BAUTISTA, Fernando

74 Agente/Representante:

CORBERAN OLTRA, Gaspar

54 Título: **MÓDULO TIPO CHASELONGE TRANSFORMABLE EN SOFÁ CON RESPALDO**

ES 1 150 983 U

DESCRIPCIÓN

MÓDULO TIPO CHAISERLONGE TRANSFORMABLE EN SOFÁ CON RESPALDO

OBJETO

5

Este invento tiene como objeto un sillón tipo chaiselonge multifuncional, caracterizado porque dispone de un asiento que dependiendo de su posición, permite además de su función específica, utilizarlo como una cama y también como un sofá de dos plazas.

10

El sector industrial al que pertenece este invento, es el de los muebles de hogar.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Si bien existen diferentes variantes de sillones tradicionales, que han sido modificados para que sean mas versátiles, no se han encontrado en el estudio del estado de la técnica otros sillones tipo chaiselonge multifuncionales, como el objeto de este invento.

20

Entre los antecedentes de la invención conocidos por el inventor, se destacan los siguientes:

U200801739: Sofá modular con chaiselonge componible

25

U0268656: Butaca transformable en tumbona.

E9230344: Silla tumbona reclinable.

U0211048: Sofá cama convertible perfeccionado.

U0207662: Sofá convertible perfeccionado.

30

E99123834: Sofá cama que comprende mecanismos innovadores para ajuste de la posición y ensamble rápido.

PCT/FI2000/00094: Sofá cama.

U9202709: Sofá cama perfeccionado.

P0283419: Sofá transformable en cama mediante su despliegue en un solo sentido.

U200200200: Sofá perfeccionado.

P0123282: Sofá transformable en cama con somier que puede quedar alojado y oculto debajo del asiento del primero.

P9102279: Sofá cama.

5 PCT/EP1998/001695: Perfeccionamientos en una estructura articulada plegable para sofá cama.

U201200914: Sofá cama múltiple.

U201430993: Sofá con respaldo oscilante.

U0137317: Articulación para sofá transformable en cama.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Se trata de convertir un sillón tipo chaiselonge en un sillón multifuncional, que además de su función específica se pueda utilizar también como sofá de dos plazas o como cama.

20 SOLUCIÓN ADOPTADA: Este sillón tipo chaiselonge dispone de un asiento fijo y de un asiento desplegable, que mediante un sistema de guías se despliegan ambos en el sentido del eje mayor del chaiselonge, ampliando la superficie del asiento original y transformándose en un sillón cama.

Dicho asiento desplegable, tiene un dispositivo de bloqueo posicional que permite además utilizarlo como respaldo cuando está levantado, y de esta manera el chaiselonge se transforma en un sofá con respaldo.

25

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- El chaiselonge (1), dispone de un área rectangular extensible, configurada por un asiento fijo (6) y un asiento desplegable (7).
- Ambos asientos están situados en un mismo plano y colateralmente.
- 30 - Dichos asientos están situados sobre un canapé (2) también extensible, que conforma el arcón (8).
- El asiento desplegable (7), que conforma la tapa del arcón (8), tiene un ángulo de apertura entre su posición horizontal y máxima de 90°.

- Dicho asiento desplegable (7), dispone de dos articulaciones dispuestas sobre un eje horizontal y de dos resortes (9), que determinan y limitan sus posiciones extremas, es decir totalmente cerrado y totalmente abierto.

- 5 - El canapé (2) tiene dos posiciones a lo largo de su recorrido: estirado y plegado. El tope (3.1), constituye la posición final de su recorrido en posición plegado, cuando el ángulo (2.1), incide sobre dicho tope (3.1).

10 VENTAJAS: Este sillón tipo chaiselonge, es ideal para descansar en múltiples circunstancias, como ver TV, dormir la siesta, y eventualmente utilizarlo como cama y también como sofá de dos plazas, cuando se levanta el asiento abatible y se fija su posición, actuando en este como respaldo.

15 El chaiselonge se transforma en cama o sofá de dos plazas, en menos de cinco segundos y con un mínimo esfuerzo.

Dispone de un canapé que tiene la función de base del chaiselonge y de arcón, para guardar sábanas, mantas, almohadas, etc.

20 DESCRIPCIÓN DE DIBUJOS

Para complementar la descripción de este invento y con el objeto de facilitar la comprensión de sus características, se acompañan con carácter ilustrativo y no limitativo una serie de dibujos, cuyos
25 componentes principales son los siguientes:

- (1)Chaiselonge
- (2)Canapé
 - (2.1) Angulo
- 30 (3)Apoyabrazos
 - (3.1) Tope
- (4)Respaldo
- (5)Cojín
- (6)Asiento fijo
- 35 (7)Asiento abatible

(8)Arcón

(9)Resorte

La Figura 1, es una vista en perspectiva del chaiselonge (1) en posición normal.

5 La Figura 2, es una vista en perspectiva del chaiselonge (1), con el asiento fijo (6) y el asiento abatible desplegados.

La Figura 3, es una vista en perspectiva del chaiselonge (1), con el asiento fijo (6) y el asiento abatible (7) desplegados, y con este último
10 componente actuando como tapa del arcón (8), en posición abierta.

La Figura 4, es una vista en perspectiva del chaiselonge (1), visto desde atrás. Se observa con mayor detalle al arcón (8).

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Entre los diferentes modos de realización de este invento, el preferente es el que se describe a continuación:

20

El chaiselonge (1), según se observa en la Figura 1, tiene una serie de componentes fijos entre los que se destacan el apoyabrazos (3), y el respaldo (4); y de una serie de componentes móviles entre los que se destacan el asiento fijo (6) y el asiento abatible (7), que permiten
25 transformar al chaiselonge en una cama o sofá, conjuntamente con el canapé (2). Dicho asiento abatible (7), tiene un dispositivo de bloqueo posicional, y en este caso funciona como respaldo.

El chaiselonge (1) dispone de un solo brazo fijo (3), que permite adosarlo a un sofá, por el lado opuesto a dicho brazo. El extremo inferior
30 de este brazo fijo (3), dispone del tope (3.1), que determina el final del recorrido del canapé (2) cuando el ángulo (2.1), incide sobre dicho tope (3.1).

El respaldo (4), está situado perpendicularmente al canapé (2), en uno de sus extremos. Sobre este respaldo (2) se apoya el cojín (5).

Como se observa en la Figura 4, el asiento abatible (7) que actúa también como tapa del arcón (8), dispone de una serie de articulaciones y resortes (9) para abrirla o cerrarla fácilmente.

5 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de esta invención, así como una aplicación práctica de la misma, sólo queda por añadir que tanto sus materiales, componentes, dimensiones y disposición de los mismos, son susceptibles de modificaciones, siempre que no afecten de

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1- Módulo tipo chaiselonge transformable en sofá con respaldo,
del tipo con un solo apoyabrazos fijo y asiento largo para las piernas,
5 **caracterizado porque**, la disposición, distribución y orden de las partes
específicas y singulares que lo componen y que le dan su peculiar forma
y propiedades es la siguiente:

- 10 - El chaiselonge (1), dispone de un área rectangular extensible,
configurada por un asiento fijo (6) y un asiento desplegable (7).
- Ambos asientos están situados en un mismo plano y colateralmente.
- Dichos asientos están situados sobre un canapé (2) también extensible,
que conforma el arcón (8).
- 15 - El asiento desplegable (7), que conforma la tapa del arcón (8), tiene un
ángulo de apertura entre su posición horizontal y máxima de 90°.
- Dicho asiento desplegable (7), dispone de dos articulaciones dispuestas
sobre un eje horizontal y de dos resortes (9), que determinan y limitan
sus posiciones extremas, es decir totalmente cerrado y totalmente
20 levantado.
- El canapé (2) tiene dos posiciones a lo largo de su recorrido: estirado y
plegado. El tope (3.1), constituye la posición final de su recorrido en
posición plegado, cuando el ángulo (2.1), incide sobre dicho tope (3.1).

25

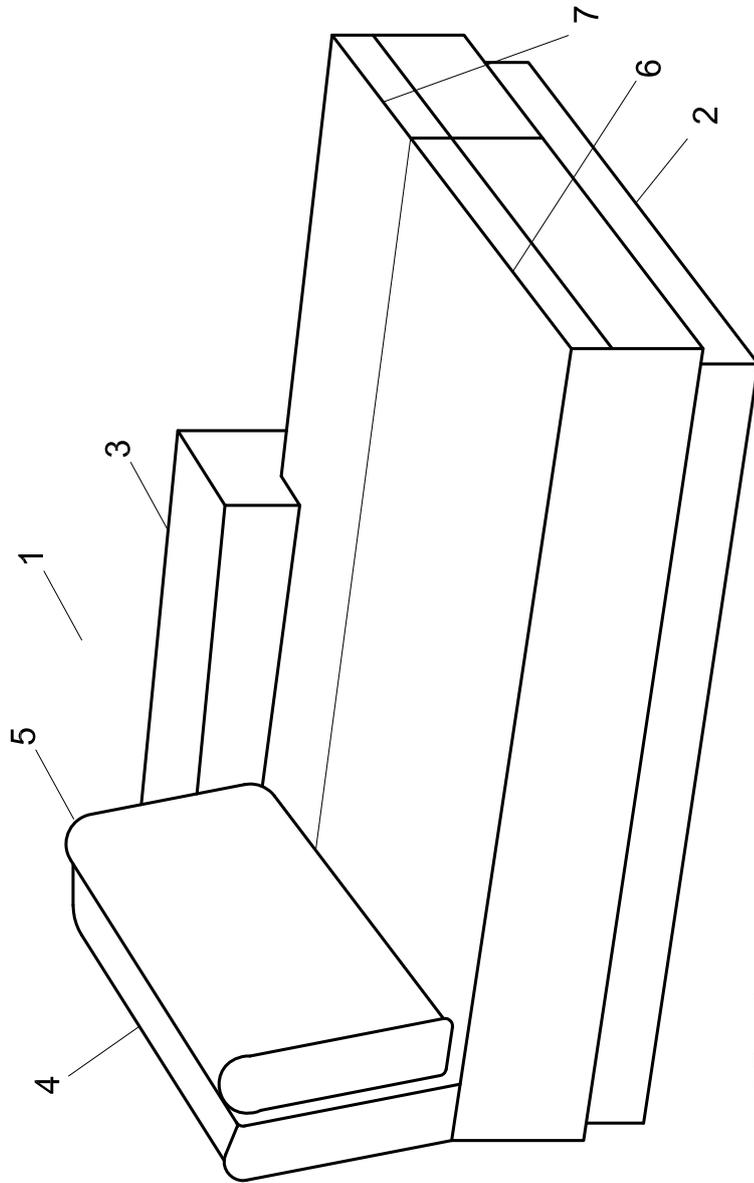


FIGURA 1

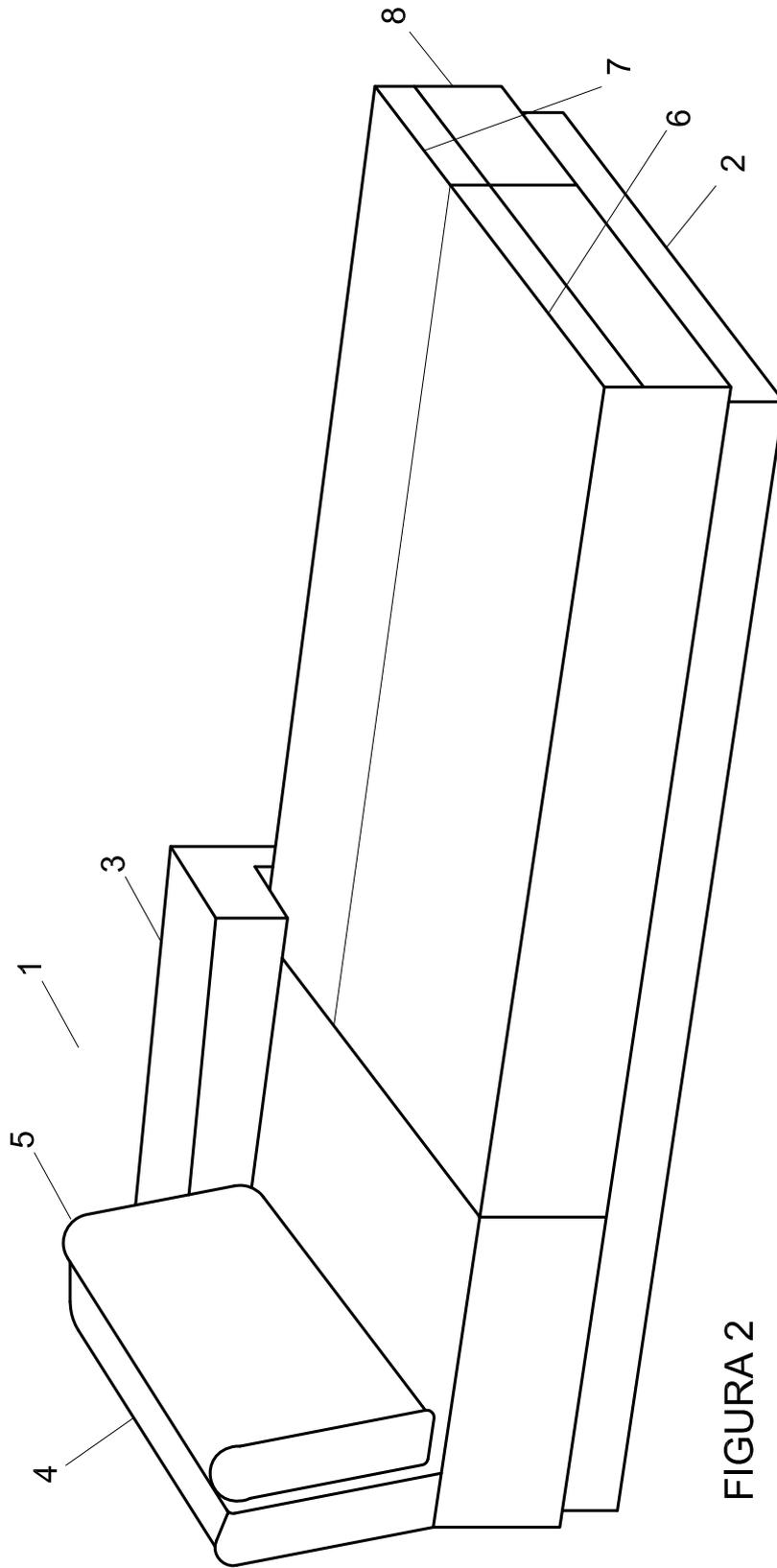


FIGURA 2

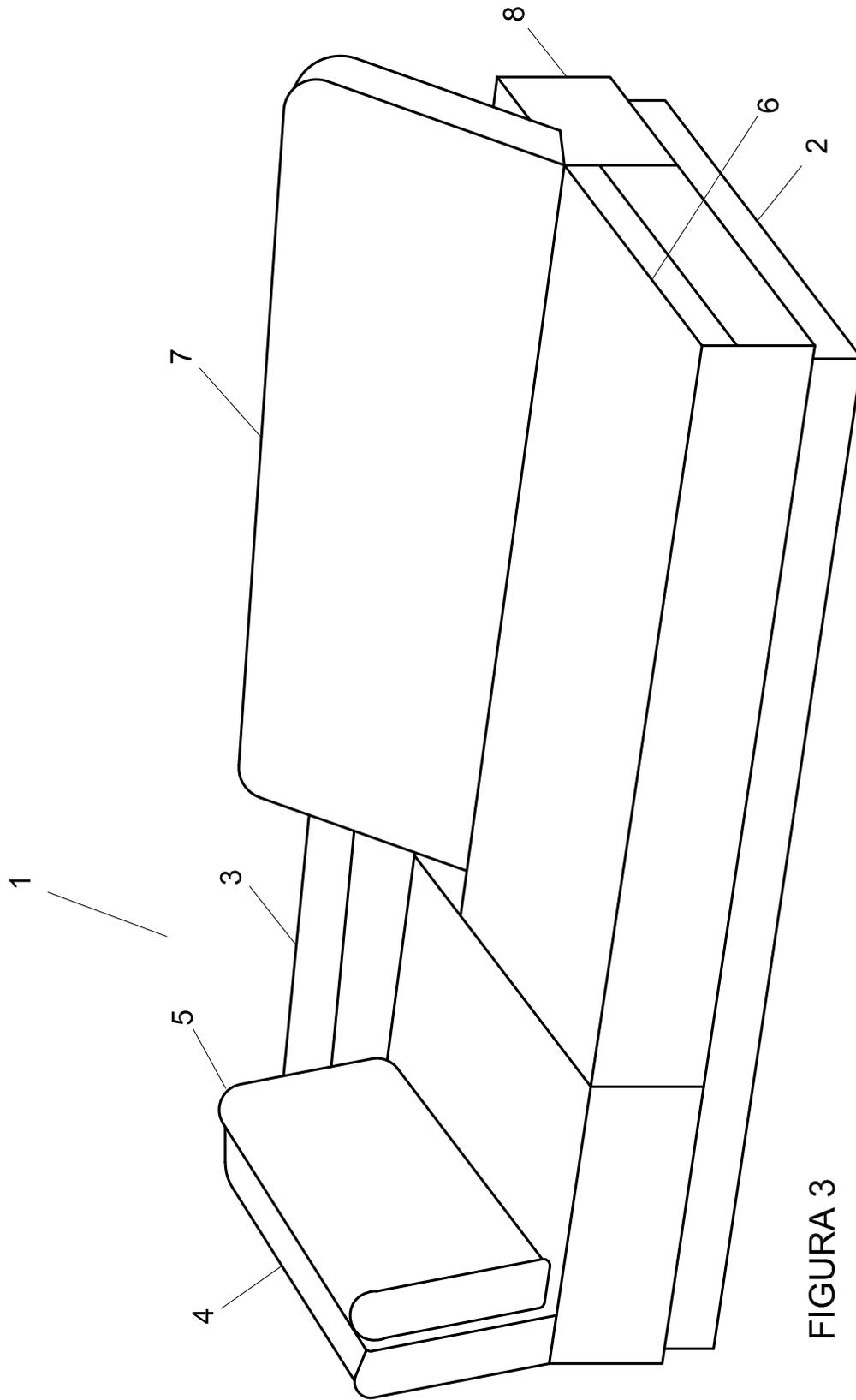


FIGURA 3

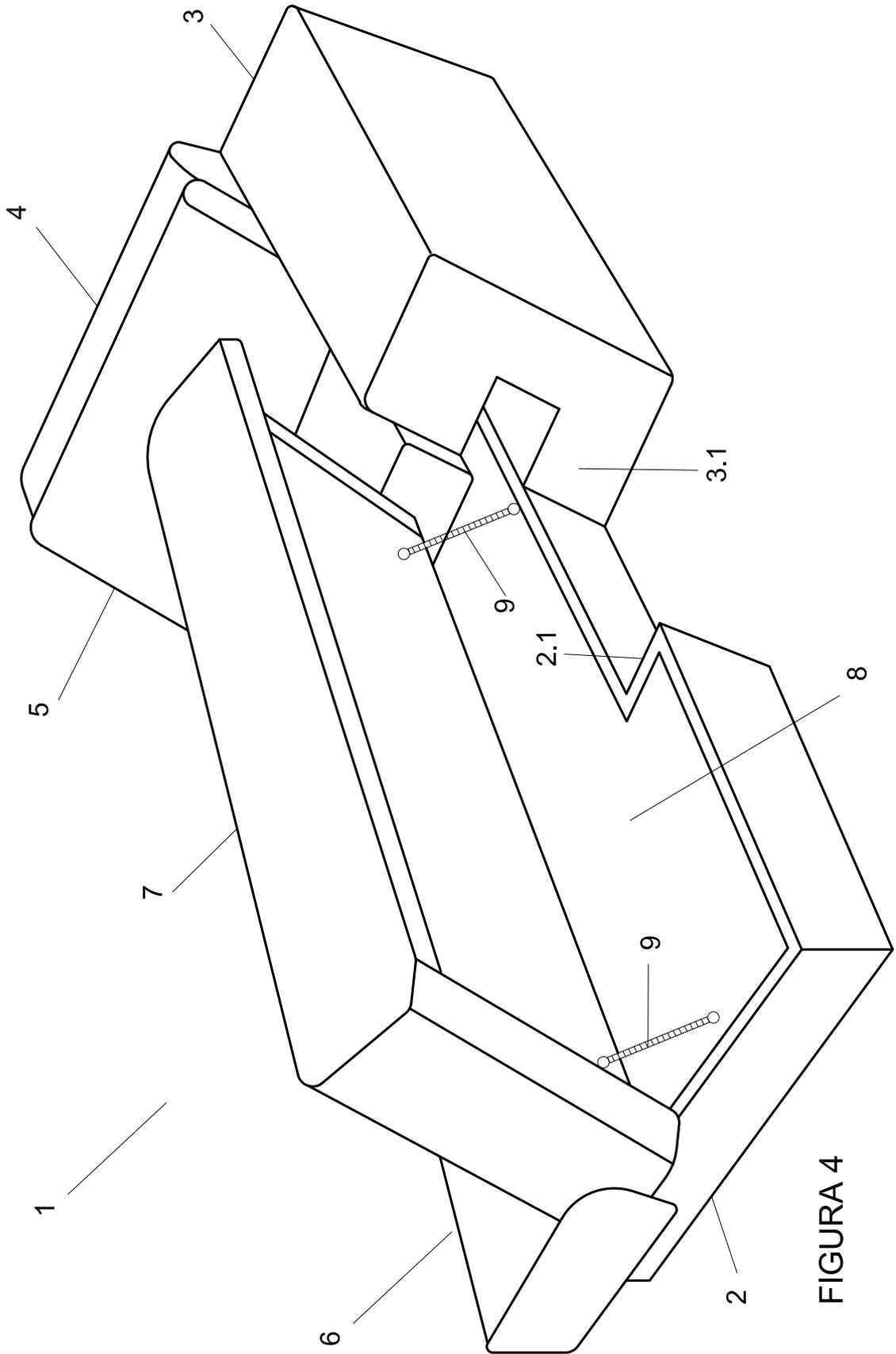


FIGURA 4